



DIAGNÓSTICO DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

Durante el mes de septiembre se realizó la encuesta de Riesgo Psicosocial, con el objetivo de evaluar el nivel de exposición a factores de riesgo intralaborales y extralaborales del Talento Humano de SOGOS, como base de la construcción de un programa de prevención e intervención acorde con las disposiciones de la Resolución 2646 de 2008.

NIVEL RIESGO TOTAL DE LA EMPRESA	ALTO
NIVEL RIESGO PSICOSOCIAL INTRALABORAL	MEDIO
NIVEL RIESGO PSICOSOCIAL EXTRALABORAL	BAJO
NIVEL DE ESTRÉS PROMEDIO	ALTO

LEY 1010 DE 2016 - ACOSO LABORAL

¿QUÉ ES EL COMITÉ DE CONVIVENCIA?

El comité de convivencia es un conjunto de personas que laboran en una entidad pública o una empresa privada y que se encargan de recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral de acuerdo con lo definido en la Ley 1010 de 2006.

SOGOS, está obligado a conformar un Comité de Convivencia Laboral. **Ánimate a ser parte del Comité, el cual se elegirá en la Asamblea de Afiliados en marzo de 2018.**



NUEVOS CONTRATOS

E.S.E SAN JUAN DE DIOS RIONEGRO

Se celebró contrato entre la E.S.E San Juan de Dios Rionegro y SOGOS.

Vigencia: Septiembre a diciembre de 2017

Valor contrato: \$100.000.000

Coordinador Contrato Sindical: Wilsón Munera Pineda

Observaciones: Se han adelantado varias gestiones para mejorar las condiciones laborales actuales del contrato.

E.S.E METROSALUD

Ampliación en la cobertura de los servicios de consulta de obstetricia en las sedes de Castilla y Santa Cruz.

Valor contrato: \$74.000.000

Vigencia: Octubre a diciembre de 2017

ALSO



El pasado 28 de octubre de 2017, se realizó el entrenamiento en Advanced Life Support In Obstetric (ALSO). Contamos con la participación de 41 médicos, los cuales quedaron certificados por la American Academy of Family Physician (AFFP), para un período de cinco (5) años.

Obteniendo como resultado el conocimiento de las principales situaciones de emergencias obstétricas, de la manera como se presentan y plantean estrategias de manejo para todos los niveles de atención.

Se capacitaron 12 médicos generales de forma gratuita como generación de valor a las entidades para las cuales laboramos entre ellas E.S.E METROSALUD, Clínica de la Policía, E.S.E Rionegro, IPS Universitaria.





¿COMO DESCARGAR SU COMPROBANTE DE COMPENSACIÓN?

A continuación, se darán instrucciones paso a paso de cómo consultar su informe de nómina en la nueva página de Sindicato SOGOS.

1. Ingresa a www.sogos.co
2. En la parte superior derecha encontrará la sesión **UTILIDADES**, selecciona con un clic la opción de **COMPROBANTE DE EGRESO**.



3. En **AUTORIZACIÓN DE USUARIOS** ingresa con su primer nombre seguido de un punto (.) y primer apellido en letra minúscula. La CLAVE es su número de cédula separada con puntos, después haz un clic en identificarse; este es un breve ejemplo de cómo lo debe de realizar:



4. Esta opción permite visualizar sus informes de nómina y descargarlos directamente de la página.



Esperamos que esta guía le permita tener una claridad de cómo acceder a su comprobante de compensación.



FONDO DE VIVIENDA

Recuerde que hasta el 31 de diciembre de 2017 puede reclamar el Fondo de Vivienda.

JORNADA DE LA SALUD



INFORME DE EVALUACIÓN GENERAL

Dando cumplimiento al plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo del año 2017, se realizó la Jornada de la Salud con un ritual dedicado para relajarse en el Spa Nirvana del Hotel Diez Categoría Colombia, los días 24 y 25 de agosto de 2017, al cual asistieron 25 personas.

La encuesta de satisfacción arrojó los siguientes resultados:

- El 100% de los asistentes consideraron:
El grado de satisfacción del servicio fue excelente.
La programación de citas fue excelente.
La atención y cordialidad del personal encargado fue excelente.
La información suministrada entregada por parte del personal encargado fue excelente.
- Se cumplió el objetivo con la jornada de la salud.
El 4% de los asistentes consideran que la puntualidad y duración de las citas fue bueno y el 96% con una calificación excelente.



COMITÉ DE QUEJAS Y RECLAMOS

Felicitamos al Comité de Quejas y Reclamos, el cual se instaló desde el pasado mes de agosto de 2017, asumiendo dicho cargo con total compromiso y responsabilidad a la fecha.

Se han adelantado gestiones como:

1. Análisis de quejas de los afiliados en las diferentes entidades.
2. Proyecto de Reforma Estatutaria en lo referente a escala de sanciones y proceso disciplinario.

Qué maravilla tener la oportunidad de haber contado con ustedes a lo largo de este año, estamos muy agradecidos por su apoyo y fidelidad.

• Les deseamos una •

~ Feliz ~
Navidad

Y UN PRÓSPERO AÑO NUEVO